



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN ARGENTINA
DONACIÓN TF092377



LLAMADO A FIRMAS CONSULTORAS A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

La República Argentina ha recibido del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), una donación para el “Proyecto de Eficiencia Energética en la República Argentina”, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos correspondientes a los servicios de consultoría a contratar, contemplados en la Componente 3(d). Por ello, se procederá a contratar la ejecución de las siguientes actividades:

- Servicios de Consultoría para el Desarrollo y la Implementación de una Campaña de Difusión y Concientización en Escuelas Primarias sobre el uso Responsable y Eficiente de la Energía: “HAGAMOS CLIK – CUIDEMOS LA ENERGÍA”, temporada 2013.

Los servicios a contratar tienen como objetivo el desarrollo y la implementación de talleres lúdico-didácticos, en escuelas de nivel primario. Dichos talleres consistirán en la realización de una obra de teatro interactiva cuyo objetivo es transmitir conceptos y prácticas relacionados al Uso Responsable de la Energía y reflexionar con los niños acerca de las fuentes de energía, los recursos renovables y no renovables, y cómo llega la electricidad a los hogares, entre otros conceptos. Por ello, a fin de promover el desarrollo de una conciencia sobre el Uso responsable de la Energía y la importancia de su cuidado y contribuir a la incorporación de hábitos y conductas sobre el Uso de la Energía, se desarrollarán 320 talleres en 160 escuelas primarias, públicas y privadas, durante el ciclo lectivo 2013. Los mismos se realizarán conforme el siguiente detalle: **1º Zona geográfica GBA:** Esta zona comprende el 1º, 2º y 3º cordón del Gran Buenos Aires, alcanzando un total de 60 escuelas primarias, públicas y privadas, y el Municipio de Tigre, alcanzando un total de 50 escuelas públicas. Las actividades de esta zona comenzarán dentro de los 30 días corridos de la firma del contrato y finalizarán el 15 de Diciembre de 2013 inclusive. **2º Zona geográfica:** Esta zona comprende cinco provincias del interior del país (Entre Ríos, Tucumán, San Juan, Mendoza y Neuquén), alcanzando un total de 50 escuelas primarias públicas y privadas (10 escuelas primarias en cada una de las citadas provincias). Las actividades en esta zona comenzarán a partir del 1 de septiembre de 2013, hasta el 15 de Diciembre inclusive.

Se invita a las Firms Consultoras que consideren encontrarse en condiciones de desarrollar las actividades mencionadas a presentar sus Expresiones de Interés.

Las Firms deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, presentando documentación y antecedentes que acrediten experiencia en el diseño, desarrollo e implementación de campañas de difusión y concientización orientadas a niños de 1er y 2do ciclo del nivel primario, competencias técnicas y profesionales del personal clave propuesto, años de antigüedad de la firma consultora en el mercado, situación económica/financiera y cualquier otra información relevante. Asimismo, se valorará la experiencia específica en: campañas y/o acciones educativas para niños de 6 a 12 años, diseño de talleres orientados a nivel escolar primario, y campañas relacionadas al uso responsable y eficiente de la energía y el desarrollo sostenible. Se hace constar que el Proyecto no contempla la adjudicación de los trabajos a consultores individuales.

Los interesados podrán obtener más información en: <http://www.energia.gov.ar> y/o <http://www.eficiencia.gob.ar> en la sección Proyecto de Eficiencia Energética en Argentina, donde estarán disponibles para consulta los **Términos de Referencia** para la ejecución de estos servicios de consultoría. La Firma Consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las *Normas: Selección y Contratación de Consultores por los Prestatarios del Banco Mundial - Mayo 2004 - edición revisada en Octubre de 2006 – “Selección Basada en la Calidad y el Costo”*. Las consultas se podrán remitir a la siguiente dirección de correo electrónico: eficienciaenergetica@minplan.gov.ar

Las expresiones de interés para participar en la Lista Corta se recibirán de lunes a viernes, de 09 a 19hs, en la Sede de la Secretaría de Energía de la Nación, sita en Av. Paseo Colón 171, 8º Piso, Of. 812, Ciudad Autónoma de Buenos Aires – ARGENTINA, hasta las 15:00hs del día VIERNES 05 DE ABRIL DE 2013.

NOTA: La documentación correspondiente a las expresiones de interés **deberá** presentarse en **formato papel y en formato digital no modificable (.pdf)**.